ACTA N°257

FECHA: Silvania, octubre 07 de 2024.

HORA: 11:20 am – 11:40 am

LUGAR: Comunidad de Cuidado lo Robles.

TEMA: Programa uso eficiente de la energía - política cero desperdicio de energía y metodología de aparatos eléctricos y electrónicos.

ASISTENTES: Cuidadores

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Desarrollo
4. Materiales

DESRROLLO

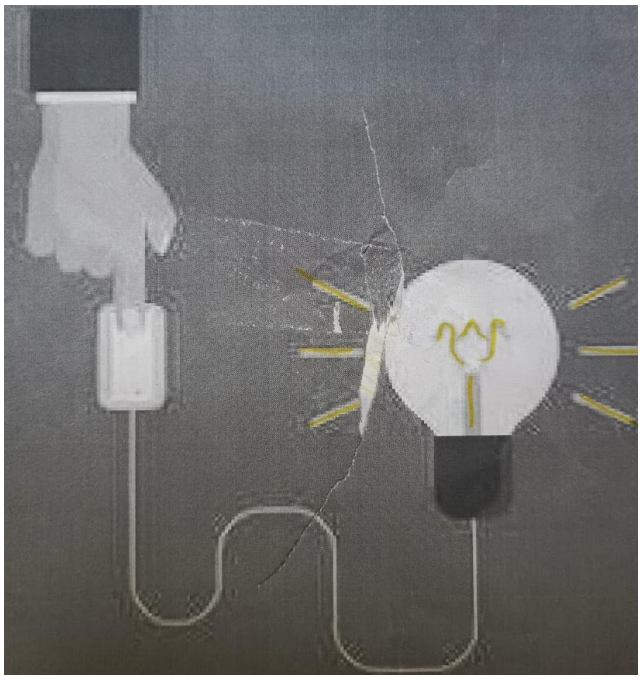
1. **Objetivo:** Socializar Programa uso eficiente de la energía - política cero desperdicio de energía y metodología de aparatos eléctricos y electrónicos

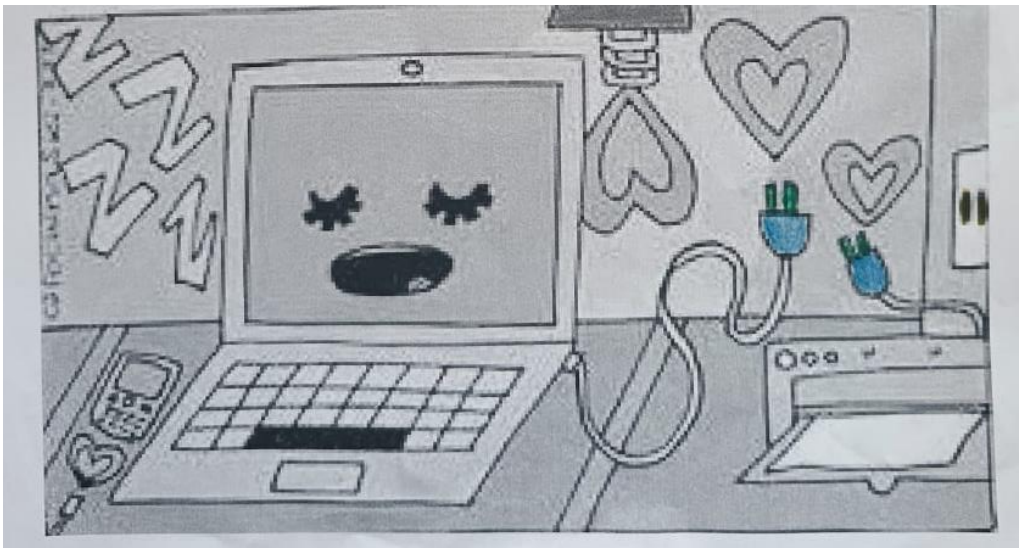
2. **Introducción:** De acuerdo con el objetivo planteado, se quiere reforzar el tema del uso y ahorro de la energía, además de la implementación de la metodología de identificación de aparatos eléctricos y electrónicos apagados y/o encendidos, con el fin de observar si hay uso de estos elementos innecesariamente y por ende el consumo de energía, así se promueve una gestión responsable y sostenible del recurso energético. Con esto se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de optimizar el consumo de la energía,

minimizando pérdidas y contribuyendo a la preservación de este recurso igual de importante.

3. **Desarrollo:** Para la actividad, se presenta un juego de emparejados en el cual se dan a conocer diferentes imágenes, donde se iban describiendo una a una sobre el uso eficiente y ahorro de la energía. Inicialmente se resalta la importancia de ser consientes frente a este recurso que de igual manera con el recurso agua, pareciera que no se fueran a acabar, sin embargo, este también es un recurso importante que tiene limitaciones y es indispensable hacer uso debido del mismo.

 Se presentan al equipo las estrategias para el ahorro y uso eficiente de la energía, destacando la importancia de utilizar las luces solo cuando sea necesario y apagarlas cuando no se estén usando. Asimismo, se recalca la conveniencia de programar las pantallas de los computadores para que se desactiven cuando no estén en uso por periodos prolongados, lo que contribuye a reducir el consumo innecesario, también se comenta sobre la relevancia de desconectar los aparatos eléctricos y electrónicos, ya que, aunque no se estén utilizando activamente, siguen consumiendo energía de manera pasiva. Es común que muchas personas crean que al estar los dispositivos apagados no hay consumo energético, cuando en realidad, el simple hecho de estar conectados implica un consumo constante.



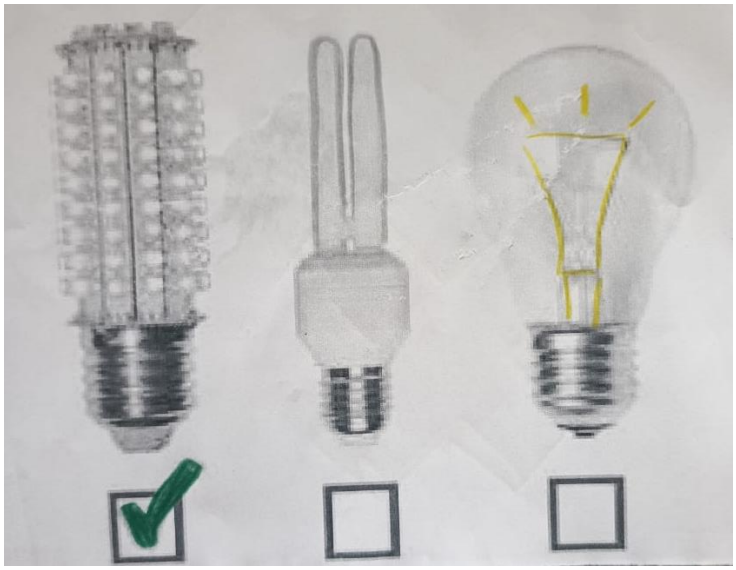


Se le recuerda al equipo que, mensualmente se lleva a cabo una actividad conocida como "el apagón ambiental", la cual tiene lugar el día 8 de cada mes, de 8 a 9 de la noche, donde durante este evento, se apagan todas las luces y dispositivos eléctricos para promover el ahorro energético y la conciencia ambiental, así mismo, se invita al personal a replicar esta iniciativa en sus hogares, fomentando un compromiso no solo a nivel institucional, sino también personal y familiar, con el fin de reducir el consumo eléctrico y contribuir al cuidado del planeta.

Para complementar las recomendaciones, se presentan otras acciones sencillas pero efectivas para ahorrar energía, como pintar las paredes con colores claros, preferiblemente blanco, lo cual maximiza el aprovechamiento de la luz natural y reduce la necesidad de luz artificial. Además, se muestra una imagen que ilustra la evolución de las bombillas a lo largo del tiempo, desde las incandescentes y halógenas, pasando por las fluorescentes, hasta llegar a la tecnología LED, que representa la opción más eficiente tanto en términos de ahorro energético como de respeto al medio ambiente; la transición a bombillas LED es promovida como una de las medidas más efectivas para reducir el consumo eléctrico en los hogares y en la institución.

Otras acciones son desenchufar cargadores de teléfonos y otros dispositivos cuando no se estén utilizando, ya que estos siguen consumiendo energía, también es útil ajustar el brillo de las pantallas de teléfonos, televisores y computadores a niveles moderados y activar el modo ahorro de energía en estos dispositivos, como también activar la pantalla para que se apague en determinado tiempo si no se está haciendo uso de la misma,

mantener puertas y ventanas cerradas cuando el aire acondicionado o la calefacción están encendidos, así como secar la ropa al aire libre en lugar de usar secadoras eléctricas, son acciones fáciles que pueden hacer una gran diferencia en el ahorro energético diario.



Finalmente, se le explica al equipo que, en el mes de marzo de cada año se realiza una actividad sobre una inspección la cual está basada en un formato de registro de elementos eléctricos y electrónicos, se comenta que este formato es una herramienta implementada desde el área de gestión ambiental con el propósito de inspeccionar y monitorear el estado de los equipos, verificando si se encuentran apagados o encendidos, y si están desconectados o conectados.

Se le felicita al equipo por su excelente desempeño, ya que se encontraron mejores resultados de los esperados, en particular, se destaca que equipos como computadores y escáneres multifuncionales, que generalmente se recomienda apagar, pero no necesariamente desconectar, también fueron desconectados en muchos casos. Se aclara que, mientras no se desconfiguren, esta práctica es aceptable y se puede seguir llevando a cabo. Se aprovecha la ocasión para recordar al equipo la importancia de seguir implementando estas acciones de ahorro de energía, tanto en la institución como en sus hogares, se les motiva a continuar con hábitos responsables, recordándoles que esto no solo contribuye al cuidado del medio ambiente, sino que también se traduce en un ahorro económico reflejado en sus facturas de luz.

Al final, se refuerza el compromiso del equipo hacia una cultura de sostenibilidad, reconociendo el impacto positivo de pequeñas acciones diarias en el ahorro de energía. Se les invita a continuar aplicando estas prácticas tanto en el ámbito laboral como en el personal, contribuyendo así a un esfuerzo colectivo por reducir la huella energética y proteger el medio ambiente a largo plazo.

4. **Materiales:**
 Computador
 Internet
 Hojas
 Esferos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: N/A

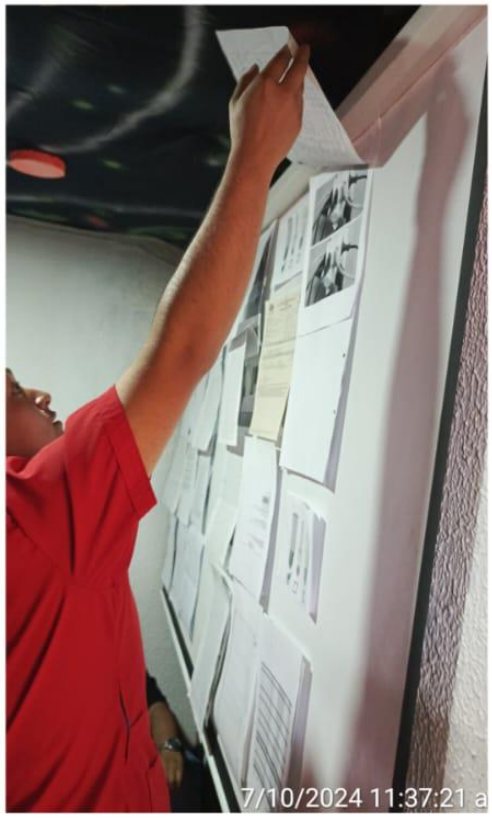
En constancia de lo anterior firman:

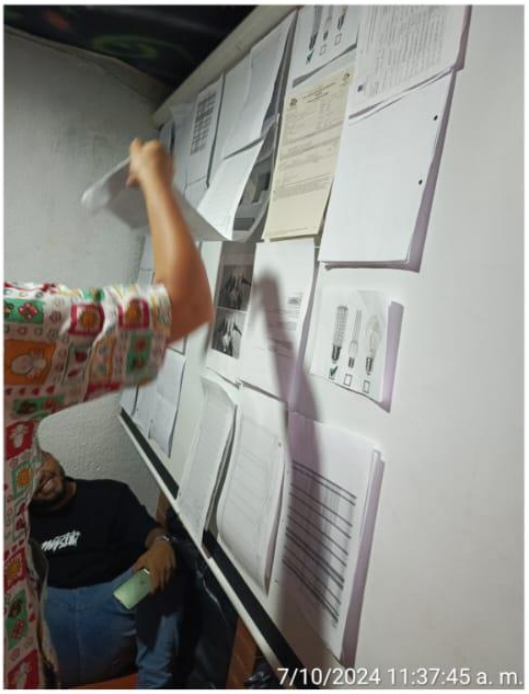
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Esperanza Cabrera	Coordinadora	Comunidad de Cuidado los Robles	
Astrid Villalobos	Gestor ambiental	Comunidad de Cuidado los Robles	

Anexos: Registro fotográfico y lista de asistencia

Elaboró: Astrid Villalobos

Registro fotográfico programa Energia

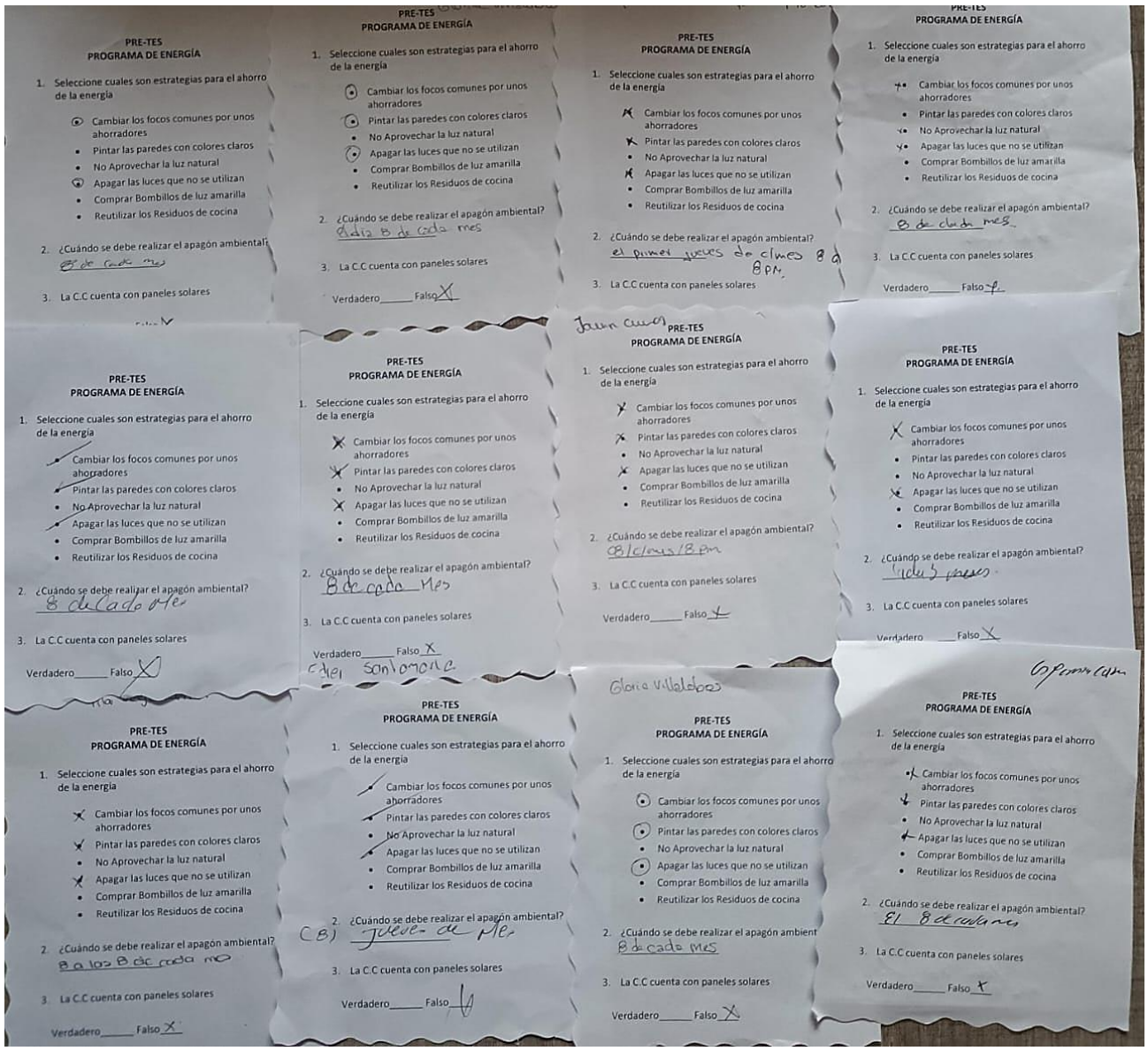






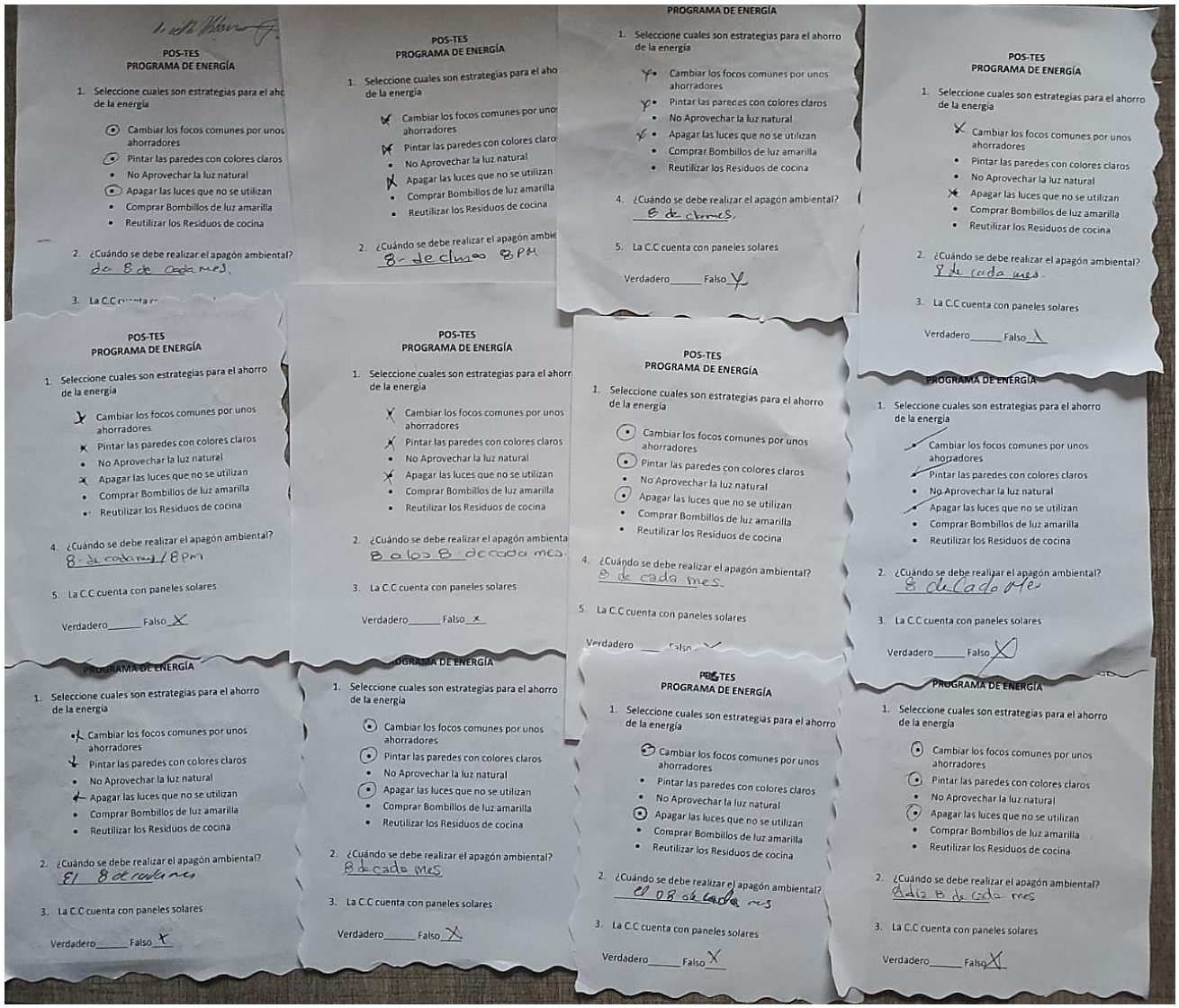


PRES Y POS TEST



PRE-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
3. La C.C cuenta con paneles solares
 Verdadero_____ Falso_____



POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - (•) Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - (•) Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - (•) Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 El 8 de cada mes.
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso_____

POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - X Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - X Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - X Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes 8 PM
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso_____

PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - Y Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - Y Pintar las pareces con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - Y Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
4. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes.
5. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso Y

POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - X Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - X Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes.
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - X Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - X Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - X Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes 8 PM
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - (•) Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - (•) Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - (•) Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
4. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes.
5. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de Cada Mes
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - X Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - X Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - X Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 El 8 de cada mes
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - (•) Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - (•) Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - (•) Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 8 de cada mes
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

POS-TES
PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - (•) Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - (•) Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 El 08 de Cada mes
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

PROGRAMA DE ENERGÍA

1. Seleccione cuales son estrategias para el ahorro de la energía
 - (•) Cambiar los focos comunes por unos ahorradores
 - (•) Pintar las paredes con colores claros
 - No Aprovechar la luz natural
 - (•) Apagar las luces que no se utilizan
 - Comprar Bombillos de luz amarilla
 - Reutilizar los Residuos de cocina
2. ¿Cuándo se debe realizar el apagón ambiental?
 Dia 8 de cada mes
3. La C.C cuenta con paneles solares

Verdadero_____ Falso X

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Programa y Política Energía, Aparatos Electricos 2. Lugar o Localidad o Sede: CC. Los Robles 3. Fecha y hora: 07-10-2024; 11:20 AM

4. Nombre responsable: Astrid Villalobos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ana Jazmin Cuevas	CC	1013604261	CC los Robles	Aux Enfermeria	Contratista	anajazo1@gmail.com	3177128383	Jazmin C.
2	Edier Sanabria	CC	1024316709	CC los Robles	Regente	Contratista	———	3144740886	Edier S
3	Fernando Cortes	CC	79182996	CC los Robles	Aux Enfermeria	contratista		3112476048	
4	Operario cubierta	CC	4000884	CC los Robles	coordinador	contratista	rexcha1986@gmail.com	3144506611	
5	Esther Rondeño Bravo	CC	1143263148	CC los Robles	Coordinador	Contratista	Nevolladob.Enfer@gmail.com	3232433867	Esther Rondeño
6	Sandra Gomez	CC	1072189219	CC Robles	Enfermeria	Contratista	enfermeria.robles813@	3182485526	Sandra Gomez
7	Leidy Hilarion Forero	CC	1030605503	CC los Robles	FT	Contratista	———	3125256000	Leidy Hilarion Forero
8	Nancy garcia	CC	53732356	CC robles	aseo	contratista	— o —	3133843761	Nancy garcia
9	Karen Vargas	CC	1072894811	Jesus Nazareth	Cocinera	Contratista		3024409492	Karen Vargas
10	Maribe Mojollon	CC	52.112528	CC Robles	Aux. enf.	contratista		3108593706	Maribe Mojollon
11	Pilar tequiamca	CC	53931113	CC los Robles	Aux Enfermeria	Contratista	tatis5@hotmail.com	3213387764	Pilar tequiamca
12	Primera Fila	CC	1003203589	CC los Robles	T. operativo	contratista	— o —	3015213266	
13	Dixson Torres	CC	1073578464	CC Los Robles	Psicólogo	Contratista	— o —	3124647237	
14	Jonathan Bachelis	CC	1070526171	CC. los Robles	Gerontologo	Contratista	gerontologia.e@gmail.com	3014012014	
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo